

ÍNDICE:

PRESENTACIÓN	5
EL CENTRO DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 1-1-2 RM	11
Marco Legal	13
Organización	15
DATOS DE ACTIVIDAD DEL AÑO 2007	19
Organismos Integrados en el Servicio 1-1-2 RM	21
Estadísticas	25
Asuntos de Protección Civil	47
Comunicación e Imagen	75



PRESENTACIÓN







La presente Memoria pretende ser fiel reflejo del esfuerzo realizado durante el año 2007 por la Dirección General de Protección Civil, ahora Dirección General de Emergencias, y el Centro de Coordinación de Emergencias de la Región de Murcia. Los números que se detallan a continuación no pueden poner de relieve la complejidad del trabajo hecho, pero dan una idea general de cómo se lleva a la práctica la atención de situaciones de emergencia, así como otros aspectos relacionados con la planificación, la mejora de infraestructuras, la formación del personal de los servicios de emergencias, etc.

Aunque en el último año se han producido una serie de cambios en la Administración regional, el Gobierno ha mantenido, aún más si cabe, su compromiso de seguridad y bienestar para todos los ciudadanos, para que toda persona que precise ayuda urgente la tenga de forma coordinada, rápida y adecuada. Un esfuerzo creciente que también tendrá su reflejo en los próximos ejercicios presupuestarios.

Los datos que se ofrecen en esta Memoria revelan que los ciudadanos siguen depositando, y de forma creciente, su confianza en el 1-1-2 como teléfono para la atención de emergencias. Es, pues, nuestro reto, seguir dándoles respuesta, para lo cual el Centro de Coordinación de Emergencias tiene previsto seguir aumentando sus medios materiales y humanos.

No quiero concluir sin poner de relevancia el esfuerzo del personal responsable de la atención de llamadas, operadores de transmisiones, personal de mantenimiento de la plataforma tecnológica, sanitarios, servicios de extinción de incendios y salvamento, cuerpos y fuerzas de seguridad, técnicos y voluntarios de Protección Civil. De su trabajo y desvelos, esta Memoria es sólo un apunte. A todos ellos, gracias.

María Pedro Reverte García
Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas



e m e r g e n c i a s

112   

REGIÓN DE MURCIA



El número de llamadas atendidas por el 1-1-2 Región de Murcia en 2007 casi alcanzó el millón y medio, un 8% más que el año anterior. Ello llevó al Centro de Emergencias a gestionar más de 430.000 asuntos, un 10% más que en 2006.

Estos números ponen de manifiesto, un año más, la confianza de los ciudadanos en el 1-1-2 y en Emergencias Región de Murcia. Pero para que se vea que no es sólo una intuición, una encuesta realizada entre una muestra de los llamantes para valorar la calidad del servicio recibido nos pone un notable alto.

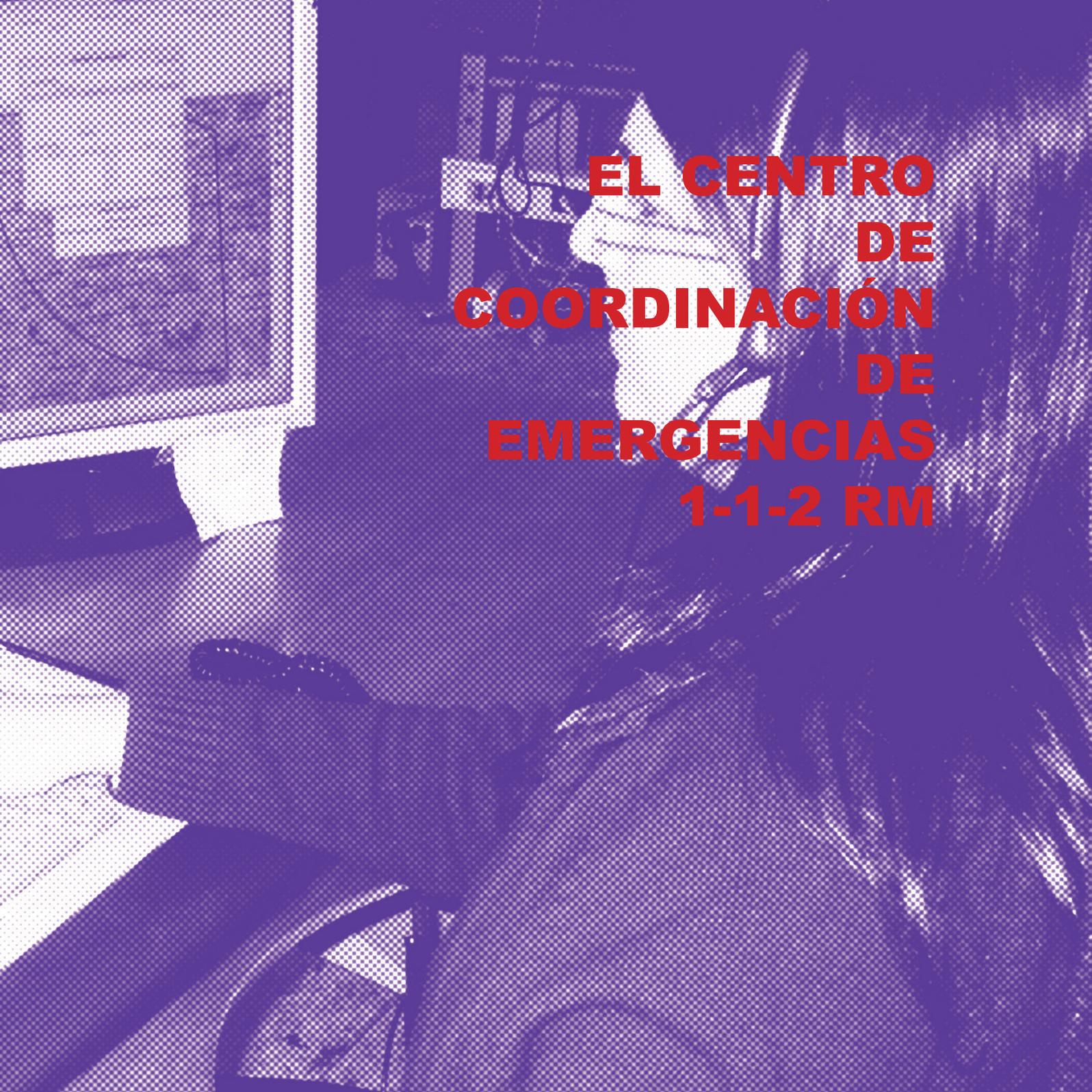
Por su parte, la Dirección General de Protección Civil, ahora Dirección General de Emergencias, realizó un intenso trabajo en cuanto a la planificación. No debe olvidarse que los planes son herramienta imprescindible para afrontar catástrofes de forma coordinada y eficaz, de modo que se minimicen sus efectos. Así, 2007 fue el año en el que ha quedado aprobado el Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones en la Región de Murcia, por mencionar sólo uno. Sin olvidar la celebración de simulacros o los cursos impartidos a voluntarios y profesionales de los servicios de emergencias. O aquellos avances tecnológicos de nuestro sistema de atención que, si bien han visto la luz en 2008 (y han recibido los elogios de especialistas del mundo entero), ya fueron objeto de intenso trabajo el año pasado: posicionamiento y guiado de unidades de emergencia, uso de la vídeollamada, etc.

Por último, pero no menos importante, cabe destacar el notable incremento registrado en el número de llamadas de medios de comunicación y atendidas por los responsables de información del centro, que en 2007 fueron más de 24.000, un 20,5% más que el año anterior. Ello demuestra la transparencia con la que el Centro trabaja.

En fin, fue el año pasado uno más de intenso trabajo de atención a ciudadanos que necesitan ayuda. Quede claro aquí nuestro compromiso de seguir en él y nuestro esfuerzo por hacerlo mejor. A todos los que lo hacen posible, gracias.

Luis Gestoso de Miguel
Director General de Emergencias



A person wearing a white lab coat and glasses is seated at a desk in a control room, looking at a computer monitor. The room is filled with various pieces of equipment, including a telephone and a printer. The overall scene is dimly lit, with the primary light source being the computer screen.

**EL CENTRO
DE
COORDINACIÓN
DE
EMERGENCIAS
1-1-2 RM**



MARCO LEGAL

Real Decreto de creación del Servicio 1-1-2

El R.D. 903/1997, de 16 de junio, regula el acceso, mediante redes de telecomunicaciones, al servicio de atención de llamadas de urgencia a través del número telefónico 1-1-2, habilitando, con carácter exclusivo nacional, el nº 1-1-2 de llamadas de urgencia europeo establecido por la Decisión 91/396/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, de 29 de julio de 1991.

El número telefónico 1-1-2, puede utilizarse por los ciudadanos para requerir, en casos de urgente necesidad, la asistencia de los servicios públicos competentes en materia de atención de urgencias sanitarias, de extinción de incendios y salvamento, de seguridad ciudadana y, por la posible necesidad de coordinar las anteriores, de protección civil, cualquiera que sea la Administración de la que dependan.

La prestación del servicio 1-1-2 se lleva a cabo por las Comunidades Autónomas, que para ello han establecido los correspondientes centros de recepción de llamadas de urgencia.

Decreto Regional de creación del Servicio 1-1-2 RM

Mediante el Decreto 67/1997, el Gobierno Regional crea el Servicio de Atención de Llamadas de Urgencia, a través del número 1-1-2, con la finalidad de facilitar a ciudadanos y Organismos Públicos, un servicio integrado de información y comunicaciones que:

1) Por un lado, permita con carácter permanente atender las peticiones de asistencia en materia de urgencias sanitarias, extinción de incendios y salvamento, seguridad ciudadana y protección civil.

2) Y, por otro, active coordinadamente la prestación de auxilio más adecuada, en función del tipo de incidencia y el lugar donde se produzca.

En adelante se denominará al citado servicio como Servicio 1-1-2 Región de Murcia (abreviadamente Servicio 1-1-2 RM).

Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

**Dirección General
de Emergencias**

Sección de Coordinación
Administrativa

**Centro de Coordinación
de Emergencias
1-1-2**

Servicio de
Protección Civil

Servicio de Sistemas
y Telecomunicaciones

Sección de
Planificación
de Emergencias

Sección de Formación y
Coordinación
de Voluntariado

ORGANIZACIÓN

Estructura Orgánica

La Dirección General de Emergencias es un órgano que actualmente depende de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas. En tanto en cuanto no se desarrolle la estructura orgánica de esta nueva Consejería, sigue vigente el Decreto 53/2001, de 15 de junio, mediante el cual el Gobierno crea el Centro de Coordinación de Emergencias (Centro 1-1-2 RM), que es el ente encargado de gestionar la Plataforma Tecnológica y Operativa de atención de llamadas a través del número telefónico 1-1-2, así como activar de forma coordinada los organismos o entidades de naturaleza pública o privada, cuyos servicios puedan ser requeridos en caso de emergencia, a fin de asegurar la vida o integridad física de las personas y/o sus bienes.

Asimismo, en el 1-1-2 se integran los servicios que actualmente efectúan la planificación y la coordinación de las operaciones en situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública, logrando con ello un sistema operativo integral de atención de urgencias y emergencias.



Centro de Coordinación Municipal de Santomera

Estructura Operativa

La estructura operativa está constituida por:

a) El Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2, ubicado en la ciudad de Murcia, donde se integran:

- El Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 1-1-2
- El Centro Coordinador de las Urgencias Sanitarias (CCU) del 061
- El Centro Provincial de Coordinación (CPC) de Cruz Roja
- El Centro Coordinador del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS).
- El Servicio de Atención a la Mujer Maltratada, en colaboración con el Instituto de la Mujer.

En el supuesto de que se tenga que activar un Plan de Emergencia de Protección Civil, el Centro 1-1-2 RM se convierte en el CECOP de la Comunidad Autónoma con las funciones y competencias que la normativa de Protección Civil y el Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia le asignen.

b) Centros Remotos asociados a la dirección de las actuaciones necesarias para la resolución de las urgencias / emergencias por parte del resto de entidades competentes integradas en el Servicio 1-1-2 RM y no ubicados en el Centro 1-1-2 RM.





**DATOS DE
ACTIVIDAD DEL
AÑO 2007**



PROTECCIÓN CIVIL SANTOMERA

112

ALZAR DE PROTECCIÓN CIVIL SIN CONDUCTOR

Gama

PROTECCIÓN CIVIL

ORGANISMOS INTEGRADOS EN EL SERVICIO 1-1-2 RM

CENTRO 1-1-2 RM

Recursos Humanos

El número de personas que actualmente tiene su puesto de trabajo en dependencias del Centro 1-1-2 RM asciende a 152, dividiéndose en las siguientes áreas:

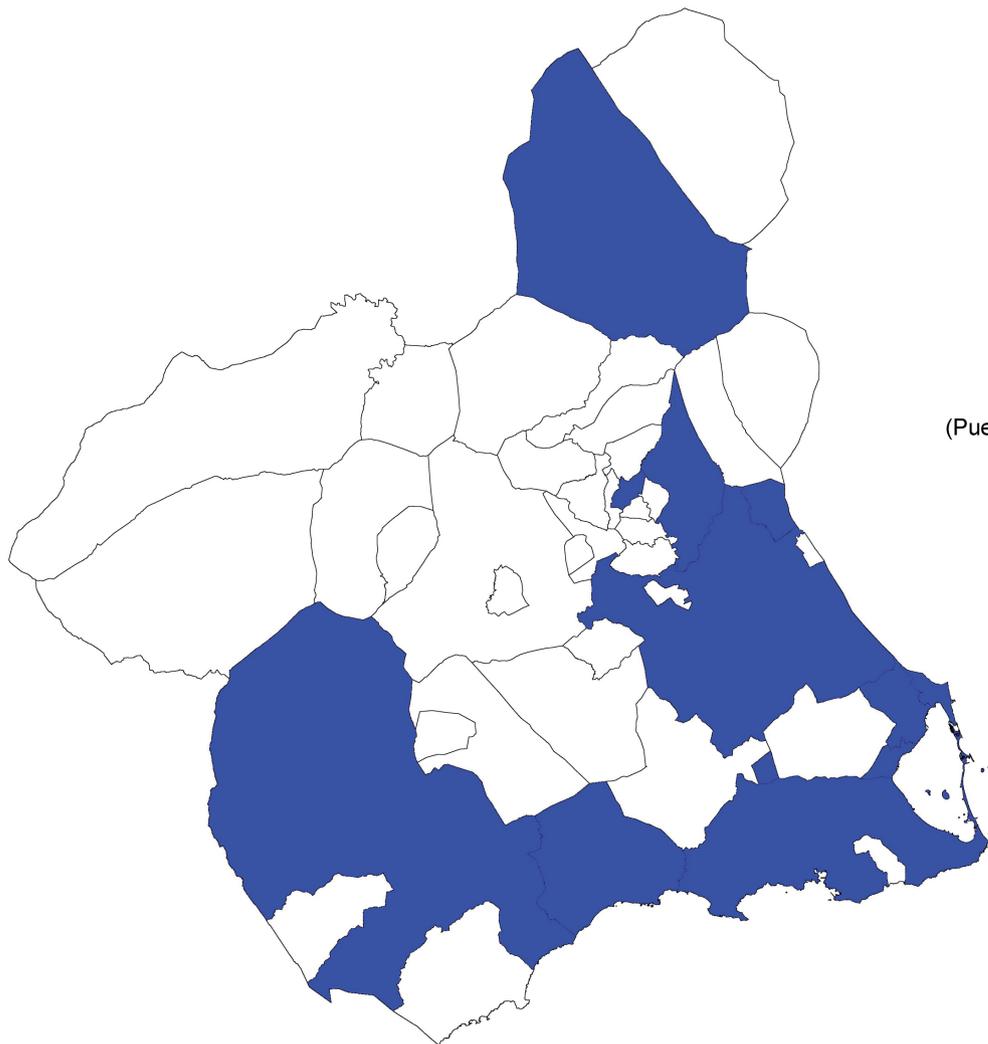
ORGANISMO	Nº PERSONAS
Dirección General de Emergencias	44
Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento	6
CCU, Servicio de Emergencias 061	26
CPC, Cruz Roja (*)	12
Empresa Mk Plan 21 (Atención de Llamadas 1-1-2 RM)	46
Empresa TISSAT (Mantenimiento Técnico 1-1-2 RM)	14
Empresa Fomento y Protección de Seguridad	4
Total Personal	152

(*) El personal de Cruz Roja se compuso de 6 operadores y se reforzó durante periodo COPLA con otros 6.

Formación

El departamento de Formación Externa e Integración de Usuarios, compuesto por 2 técnicos, ha sido el responsable de la formación de todos y cada uno de los organismos a integrar en el Sistema 1-1-2 RM, así como de realizar un seguimiento de cada terminal detectando necesidades formativas y proponiendo formación continua a realizar.

ORGANISMO	FORMACION INICIAL		FORMACION PERMANENTE	
	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS
Dirección General de Emergencias	2	2	15	33
CCU, Servicio de Emergencias 061	9	23	17	40
CPC, Cruz Roja	1	2	4	22
Total	12	27	36	95



RENFE- ADIF
(Puesto de mando Valencia)



CENTROS REMOTOS

Recursos Humanos

Actualmente los organismos integrados en el Servicio 1-1-2 RM o en fase de integración son los siguientes:

Archena
Cartagena
Jumilla
Lorca

Mazarrón
Molina de Segura
Murcia
San Javier

San Pedro del Pinatar
Las Torres de Cotillas
Los Alcázares
Santomera
RENFE-ADIF (Valencia)

Formación

Los organismos que han recibido formación durante el año 2007 han sido los siguientes

ORGANISMO	SERVICIO	FORMACION INICIAL		FORMACION PERMANENTE	
		CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS
Ayuntamiento de Jumilla	Protección Civil Jumilla	2	10	15	79
Ayuntamiento de Molina de Segura	Policía Local de Molina de Segura	4	11	0	0
Ayuntamiento de Murcia	Policía Local de Murcia	7	18	10	37
Ayuntamiento de Murcia	Servicio de Extinción de Incendios	0	0	1	5
Ayuntamiento de Cartagena	Policía Local de Cartagena	7	19	1	1
Ayuntamiento de Cartagena	Servicio de Extinción de Incendios	0	0	8	51
Ayuntamiento de Cartagena	Protección Civil Cartagena	3	7	8	27
Ayuntamiento de San Javier	Protección Civil/Policía Local San Javier	3	4	8	53
Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar	Protección Civil/Policía Local San Pedro del Pinatar	2	3	1	7
Ayuntamiento de Lorca	Protección Civil/Policía Local Lorca	5	12	8	37
Ayuntamiento de Mazarrón	Protección Civil Mazarrón	1	1	4	21
Ayuntamiento de Los Alcázares	Protección Civil Los Alcázares	4	7	1	6
Ayuntamiento de Santomera	Protección Civil/Policía Local de Santomera	0	0	5	22
Total		38	92	70	346



ESTADÍSTICAS

LLAMADAS ATENDIDAS

Llamadas atendidas por número marcado

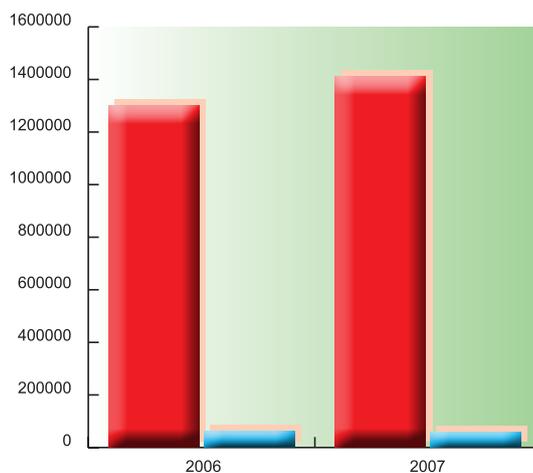
Atendidas	2.006	2.007	Variación (%) 2006-2007
112	1.301.468	1.412.630	8,54%
Otros números (*)	62.428	59.123	-5,29%
Total	1.363.896	1.471.753	7,91%

(*) Además del número de emergencias 1-1-2, los números desviados al Centro 1-1-2 RM y que son atendidos en él son los siguientes:

Urgencias Sanitarias 061

Cruz Roja (968222222)

Números de emergencias de los parques de bomberos pertenecientes al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS)



PC

ALARM

QUIT

ADV

RECUR

NUM LOG

OTROS

EDIT

LISTA

VENT
ANT

ASNT
ANT

LLAMD
ANT

PAG
ANT

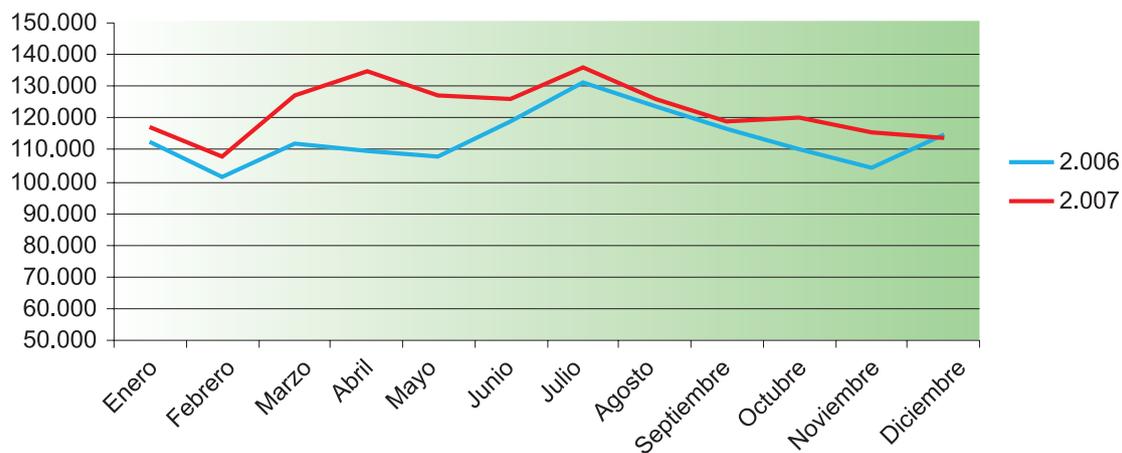
PAG
SIG



MEMORIA ANUAL 2007

Llamadas atendidas por meses

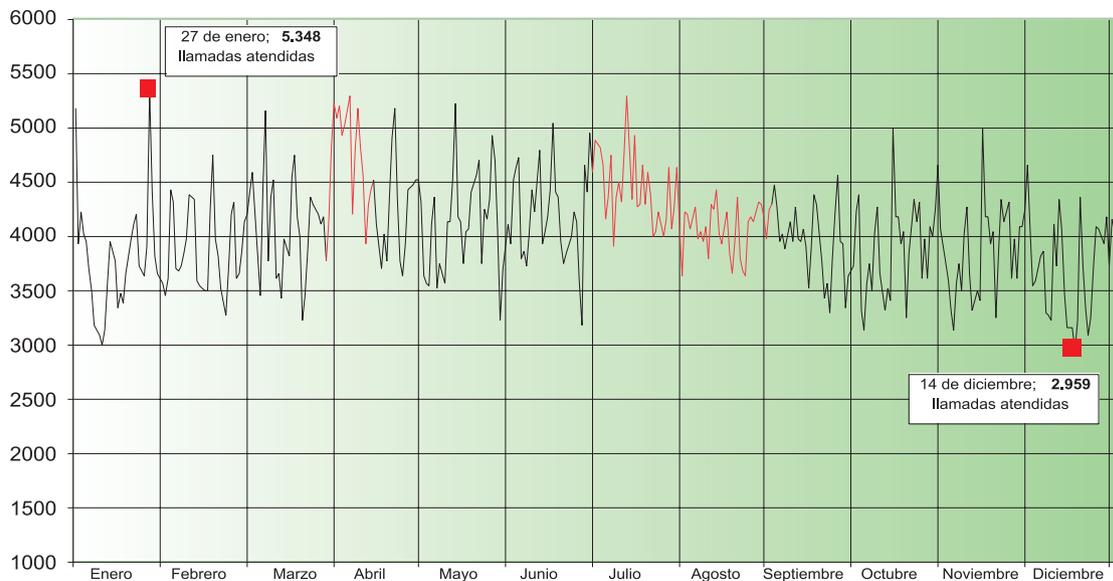
Atendidas	2.006	2.007	Variación (%) 2.006-2.007
Enero	112.559	117.514	4,40%
Febrero	101.638	108.023	6,28%
Marzo	112.162	127.291	13,49%
Abril	109.634	135.060	23,19%
Mayo	108.022	127.416	17,95%
Junio	118.841	126.229	6,22%
Julio	131.153	136.247	3,88%
Agosto	123.525	126.156	2,13%
Septiembre	116.809	118.738	1,65%
Octubre	110.496	120.119	8,71%
Noviembre	104.188	115.463	10,82%
Diciembre	114.869	113.497	-1,19%
Total	1.363.896	1.471.753	7,91%



Evolución anual de llamadas atendidas por días

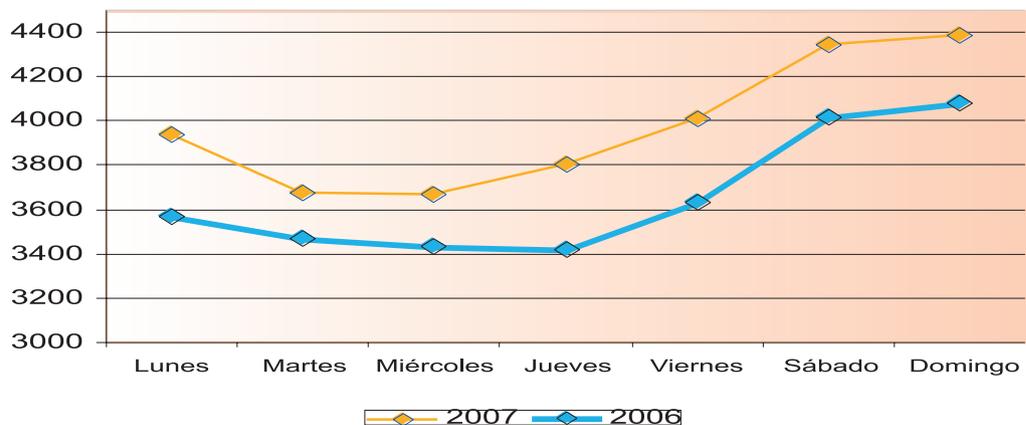
Día de más llamadas: 27 de enero de 2007 con 5.348 llamadas atendidas

Día de menos llamadas: 14 de diciembre de 2007, con 2.959 llamadas atendidas

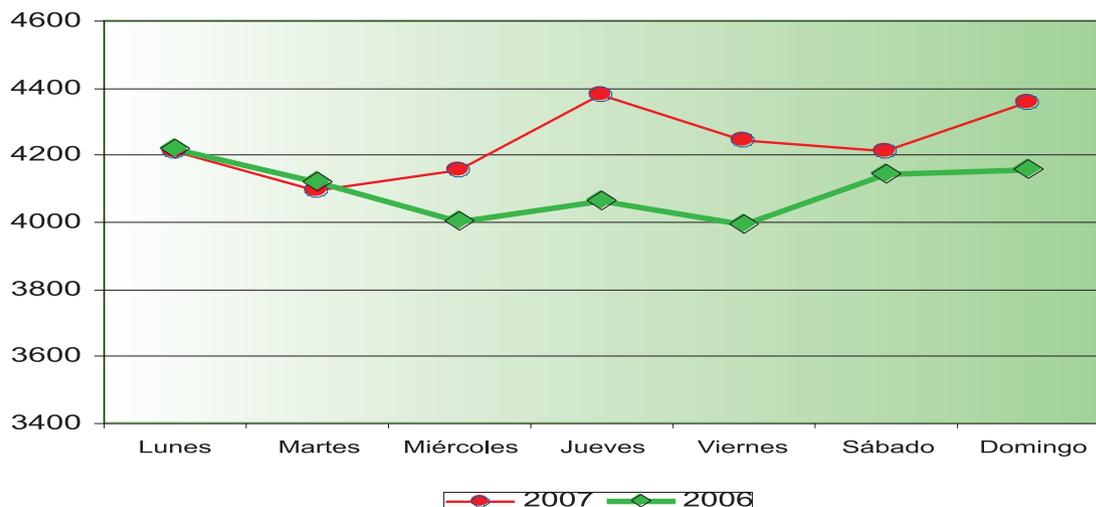


Curvas de llamadas atendidas por día de la semana

Semana ordinaria (media anual excepto Julio y Agosto)

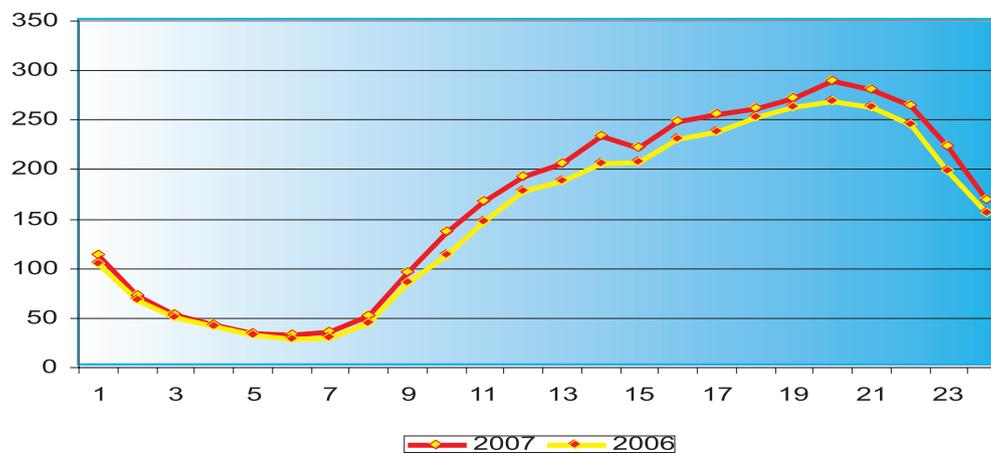


Semana vacacional (media de Julio-Agosto)

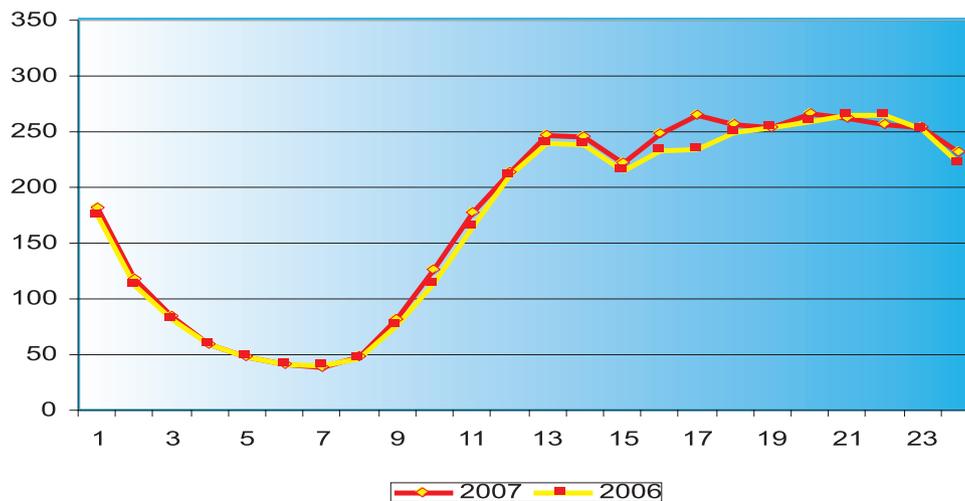


Curvas de llamadas atendidas por franja horaria

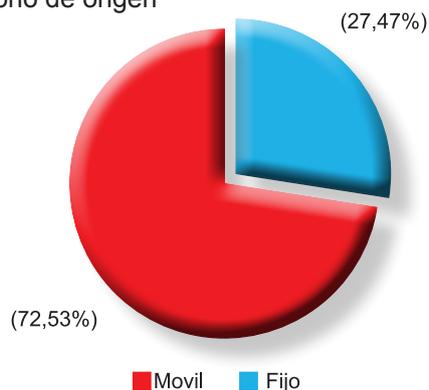
Jornada ordinaria (media anual excepto Julio y Agosto)



Jornada vacacional (media de Julio-Agosto)

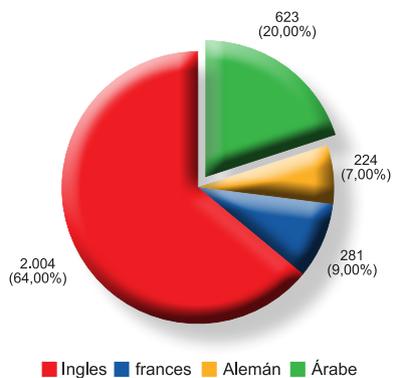


Llamadas atendidas por teléfono de origen



Llamadas atendidas en idiomas extranjeros

	2.006	2.007	Var. % 2.006-2.007
Inglés	1.916	2.004	4,59%
Francés	339	281	-17,11%
Alemán	192	224	16,67%
Árabe	641	623	-2,81%
Total	3.088	3.132	1,42%

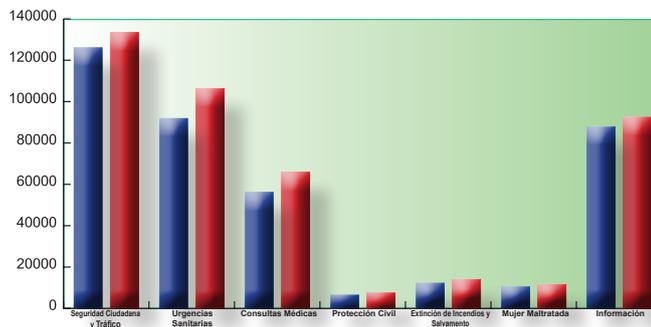
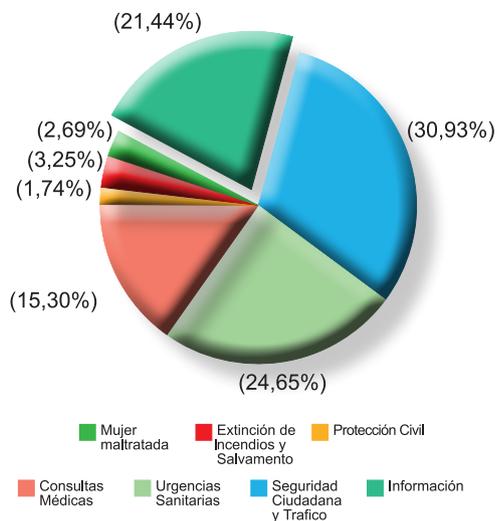




INCIDENTES GESTIONADOS

Incidentes por Tipo de Suceso

	2.006	2.007	Variación (%) 2.006-2.007
Seguridad Ciudadana y Tráfico	126.111	133.457	5,83%
Urgencias Sanitarias	91.945	106.344	15,66%
Consultas Médicas	56.213	66.010	17,43%
Protección Civil	6.526	7.526	15,32%
Extinción de Incendios y Salvamento	12.314	14.005	13,73%
Mujer Maltratada	10.491	11.599	10,56%
Información	87.893	92.503	5,25%
Total	391.493	431.444	10,20%

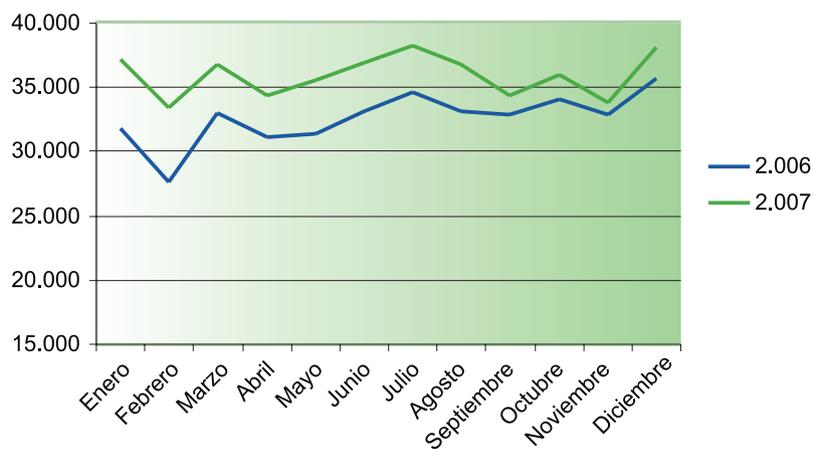




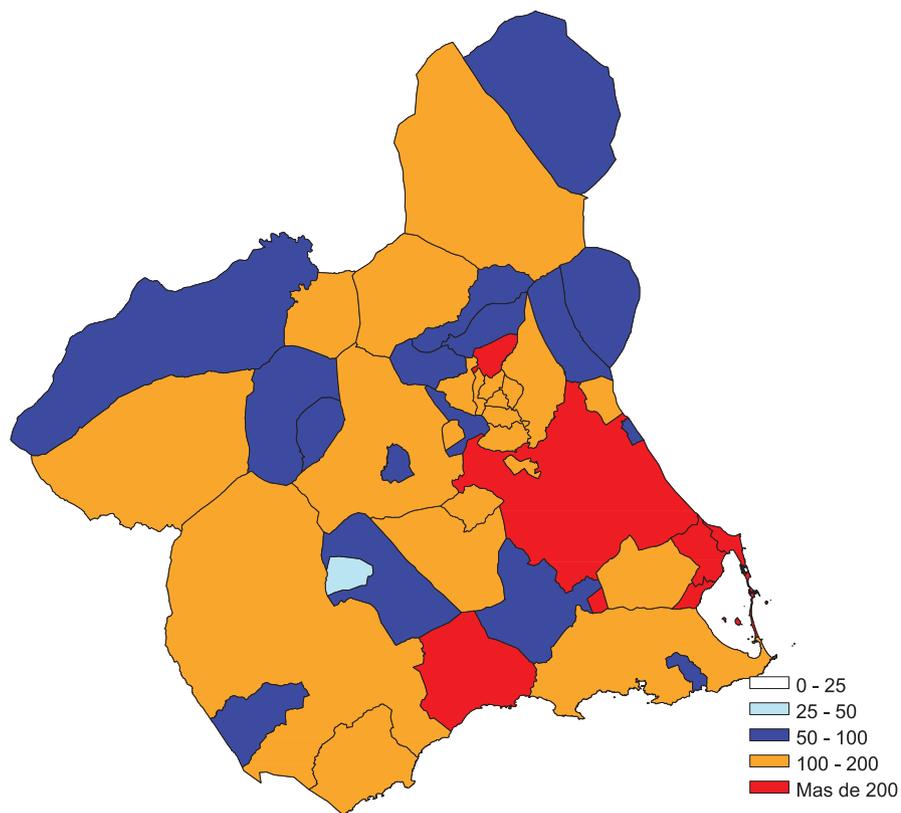
MEMORIA ANUAL 2007

Incidentes mensuales

	2.006	2.007	Variación (%) 2.006-2.007
Enero	31.851	37.147	16,63%
Febrero	27.581	33.467	21,34%
Marzo	33.061	36.793	11,29%
Abril	31.193	34.405	10,30%
Mayo	31.416	35.499	13,00%
Junio	33.135	36.857	11,23%
Julio	34.588	38.230	10,53%
Agosto	33.090	36.824	11,28%
Septiembre	32.862	34.404	4,69%
Octubre	34.088	35.939	5,43%
Noviembre	32.889	33.794	2,75%
Diciembre	35.739	38.085	6,56%
Total	391.493	431.444	10,20%

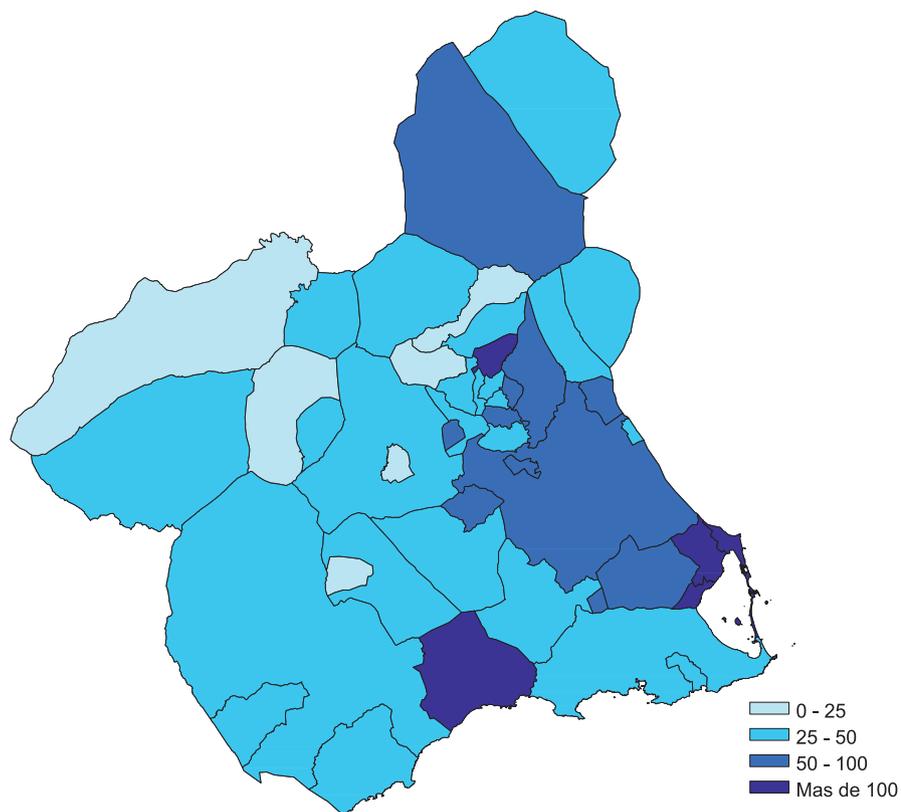


TOTAL Incidentes por cada mil habitantes



(*) La población de los municipios costeros se ve notablemente incrementada en los meses estivales sin que se haya tenido en cuenta ese incremento en este gráfico.

Incidentes de SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO por cada mil habitantes





URGENCIAS

UR

Gerencia

SUAP

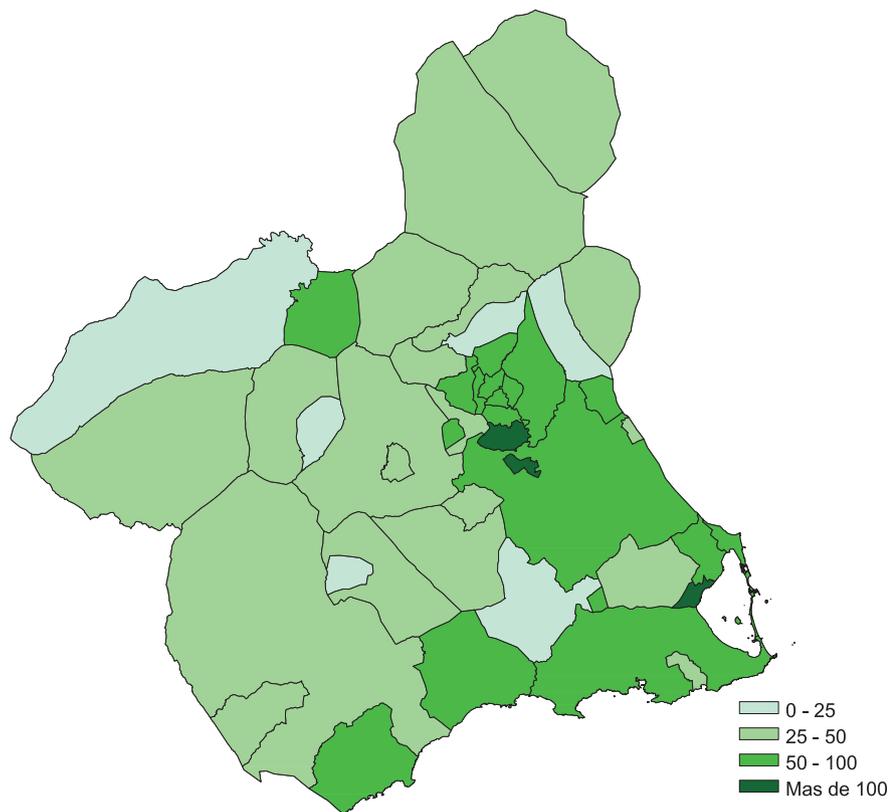
Gerencia de Atención
Primaria de Murcia

URGENCIAS

UME

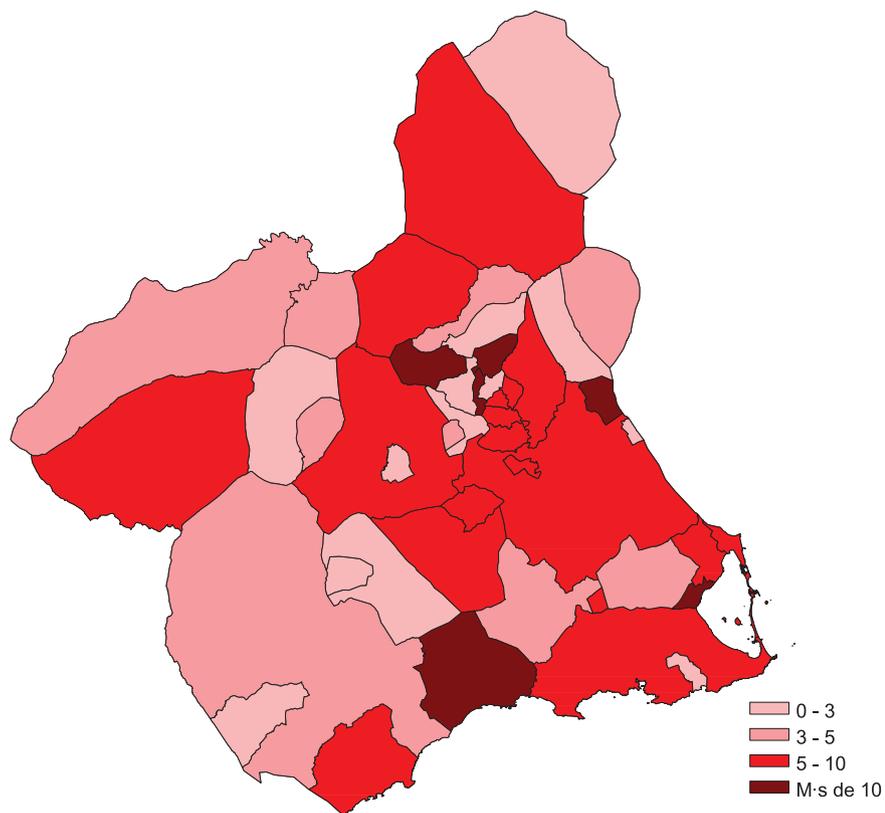
SPRINGER

Incidentes SANITARIOS por cada mil habitantes



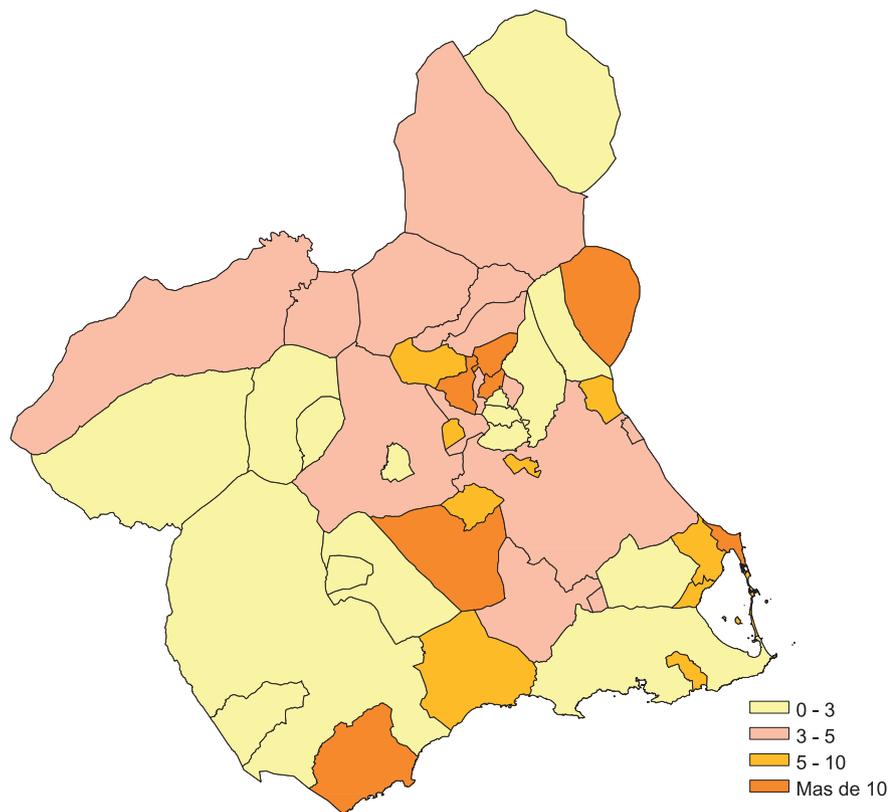


Incidentes de EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO por cada mil habitantes





Incidentes de PROTECCIÓN CIVIL por cada mil habitantes



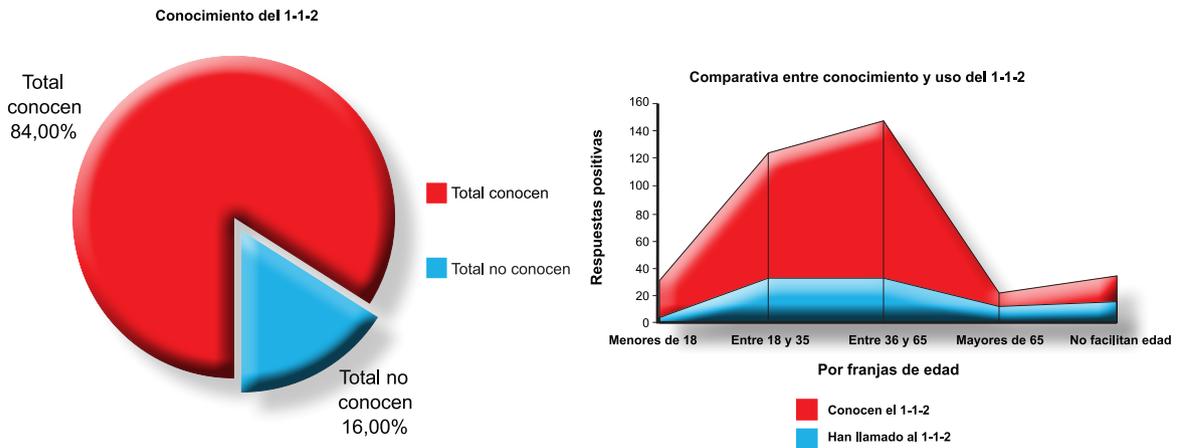
ENCUESTAS DE CALIDAD

Estos estudios se enmarcan dentro del Plan de Calidad de las Administraciones Públicas, regulado por el Real Decreto 951/2005 de 29 de Julio que fija el marco general para la mejora de la calidad en la Administración del Estado y regula los aspectos básicos de los programas, entre otros, de “Análisis de la demanda y evaluación de la satisfacción de los usuarios” y “Programa de Cartas de Servicios”.

Grado de conocimiento del ciudadano

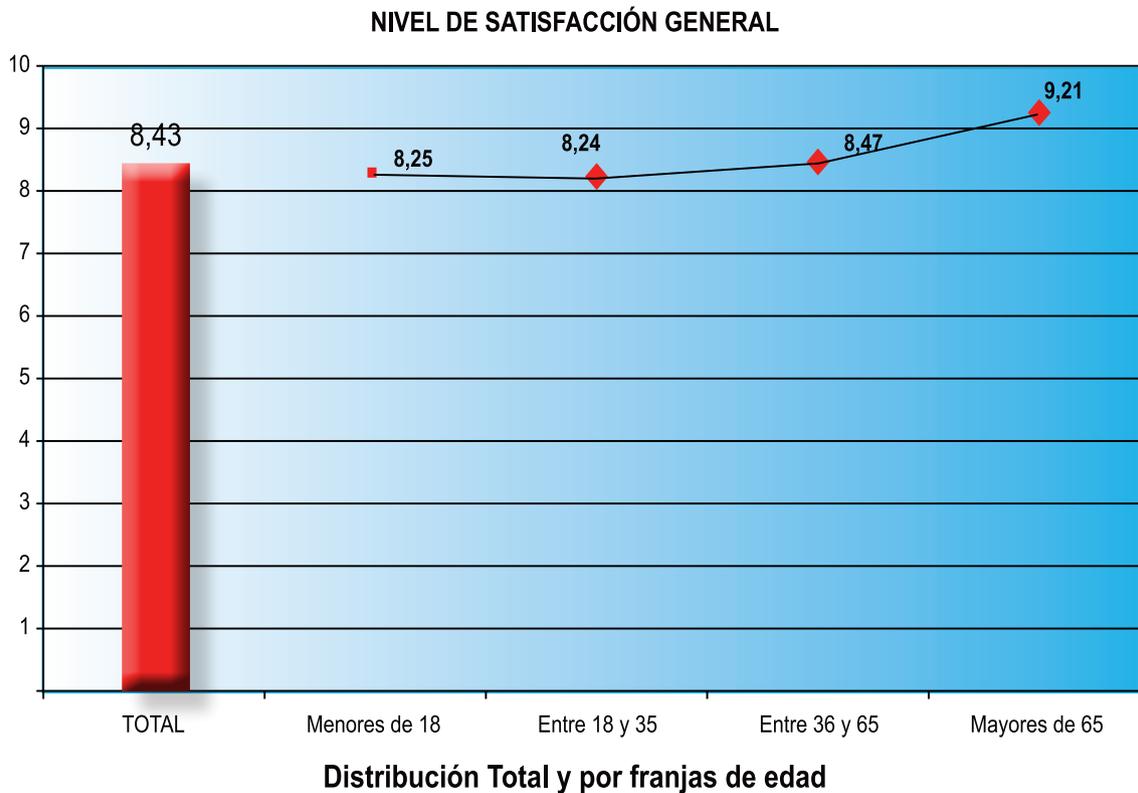
El objetivo de dicha encuesta es el conocer el nivel de penetración que tiene el Servicio 1-1-2 en la sociedad murciana.

- 1.- ¿Conoce usted el Teléfono de Emergencias 1-1-2?
- 2.- ¿Ha hecho uso alguna vez del nº de emergencias 1-1-2?



Nivel de satisfacción de los usuarios

El objetivo de dicha encuesta es el conocer las opiniones de los usuarios sobre diversos aspectos derivados de las demandas asistenciales o de información del Servicio de Emergencias 1-1-2 Región de Murcia.





ASUNTOS DE PROTECCIÓN CIVIL

PLANES DE EMERGENCIA

El Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 Región de Murcia, es el Centro neurálgico desde el que se coordina tanto la emergencia ordinaria, o aquella que pueda resolverse con los servicios de emergencia que a diario están operativos, como las emergencias de Protección Civil, que son las que cuentan para su resolución con un Plan de Emergencia, o en su caso, con un Protocolo de Protección Civil y que se contemplan en el Plan Territorial.

- Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia (PLATEMUR).
- Protocolo de Aviso y Seguimiento ante fenómenos meteorológicos adversos (METEOMUR).
- Plan de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales (PLAN INFOMUR).
- Plan de Vigilancia y Rescate en Playas y Salvamento en el Mar (PLAN COPLA).
- Plan Especial de Protección Civil sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril (TRANSMUR).
- Plan Territorial de Contingencias por Contaminación Marina Accidental de la Región de Murcia.
- Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico en la Región de Murcia (SISMIMUR).
- Plan de Inundaciones de la Región de Murcia (INUNMUR)
- Plan de Protección Civil ante Nevadas y Olas de Frío en la Región de Murcia
- Plan Sectorial de Evacuación, Albergue y Abastecimiento de la Región de Murcia.
- Planes Especiales del Sector Químico:
 - Plan Especial de Emergencia Exterior del Sector Químico del Valle de Escombreras (PLANQUIES).
 - Plan Especial de Emergencia Exterior de General Electric Plastics de España S. Com. Por. Acc. (PLANQUIGE)
 - Plan Especial de Emergencia Exterior del Sector Químico de Alcantarilla (PLANQUIAL).
 - Plan Especial de Emergencia Exterior de Fomdesa.



REGION DE MURCIA
Consejería de Presidencia
Dirección General de Protección Civil



REGION DE MURCIA
Consejería de Industria y Medio Ambiente
Dirección General del Medio Natural

Plan Infomur 2007



Plan de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales (PLAN INFOMUR)

Desde el Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 Región de Murcia el Jefe de Operaciones en colaboración con el Coordinador de Bomberos y el Coordinador Forestal (Técnico de la Dirección General del Medio Natural), movilizan y coordinan los recursos para hacer frente a las emergencias generadas por la aparición de un humo que alerta a los ciudadanos o a los medios de vigilancia.

Los datos estadísticos resumidos de los partes de incendios son:

Tipo	Num Incendios	Has arbol	Has No Arb	Total Has
Agrícola	57	1,20	46,81	48,02
Forestal	112	71,26	88,41	159,67
Otros	7	0,00	1,22	1,22
TOTAL	176	72,46	136,44	208,91

INFOMUR por meses

Mes	FORESTAL	AGRICOLA	OTROS	Total nº incendios
Enero	4	2	0	6
Febrero	7	1	0	8
Marzo	13	0	1	14
Abril	1	1	0	2
Mayo	8	3	2	13
Junio	15	13	0	28
Julio	20	18	3	41
Agosto	23	14	0	37
Septiembre	5	1	0	6
Octubre	3	0	1	4
Noviembre	7	3	0	10
Diciembre	6	1	0	7
TOTAL	112	57	7	176



REGION
DE
MURCIA

MEMORIA ANUAL 2007

Incendios Forestales por meses

Mes	Num Incendios	Has arbol	Has No Arb	Total Has
Enero	4	1,19	1,02	2,21
Febrero	7	0,36	4,56	4,92
Marzo	13	0,23	10,17	10,40
Abril	1	0,00	0,09	0,09
Mayo	8	0,47	4,56	5,03
Junio	15	65,00	52,82	117,82
Julio	20	2,93	5,45	8,38
Agosto	23	1,02	5,13	6,15
Septiembre	5	0,06	2,48	2,54
Octubre	3	0,00	0,56	0,56
Noviembre	7	0,00	0,80	0,80
Diciembre	6	0,00	0,77	0,77
TOTAL	112	71,26	88,41	159,67

Incendios Forestales según causas supuestas

Causa supuesta	Num Incendios	Total Has
Accidente	16	10,29
Desconocida	15	18,78
Fumadores	3	0,13
Intencionado	42	21,34
Naturales	7	1,13
Negligencia	19	100,92
Quema Agrícola	9	7,03
Quema de basuras	0	0
Reproducción	1	0,05
TOTAL	112	159,67



Incendios Forestales por día de la semana

Día	Num Incendios	Total Has
domingo	19	7,44
lunes	12	1,92
martes	16	8,24
miércoles	12	17,18
jueves	17	96,43
viernes	20	17,01
sábado	16	11,45
TOTAL	112	159,67

Incendios Forestales por franja horaria

Franja horaria	Num Incendios	Total Has
0:00 a 5:59	5	0,08
6:00 a 11:59	15	10,67
12:00 a 17:59	59	122,52
18:00 a 23:59	33	26,40
TOTAL	112	159,67



Incendios Forestales por municipio

Municipio	Num Incendios	Has arbol	Has No Arb	Total Has
ABANILLA	2	65,00	18,04	83,04
ABARAN	3	0,00	0,81	0,81
AGUILAS	1	0,00	0,50	0,50
ALEDO	1	0,00	1,60	1,60
ARCHENA	2	0,07	0,08	0,15
BLANCA	6	0,00	0,05	0,05
BULLAS	2	0,00	0,34	0,34
CALASPARRA	9	0,02	3,52	3,54
CARAVACA CRUZ	1	0,04	0,00	0,04
CARTAGENA	3	0,00	5,85	5,85
CIEZA	29	0,39	9,28	9,67
FORTUNA	2	0,00	0,03	0,03
FUENTE ALAMO	1	0,00	1,60	1,60
JUMILLA	6	1,59	0,80	2,39
LORCA	10	0,00	19,11	19,11
MAZARRON	2	0,00	0,62	0,62
MOLINA DEL SEGURA	2	1,60	0,12	1,72
MORATALLA	4	0,57	0,29	0,86
MULA	4	0,62	3,19	3,81
MURCIA	3	0,12	0,21	0,33
OJOS	3	0,30	2,13	2,43
PLIEGO	2	0,47	0,00	0,47
PUERTO LUMBRERAS	3	0,00	18,30	18,30
RICOTE	1	0,00	0,00	0,00
TORRES COTILLAS	1	0,00	0,20	0,20
TOTANA	1	0,00	0,46	0,46
ULEA	2	0,00	0,37	0,37
VILLANUEVA	2	0,00	0,04	0,04
YECLA	4	0,47	0,87	1,34
TOTAL	112	71,26	88,41	159,67



Región de Murcia
Consejería de Presidencia
Dirección General de Protección Civil

PLAN COPLA 2007

Plan de Vigilancia y Rescate en Playas y Salvamento en el Mar (PLAN COPLA)

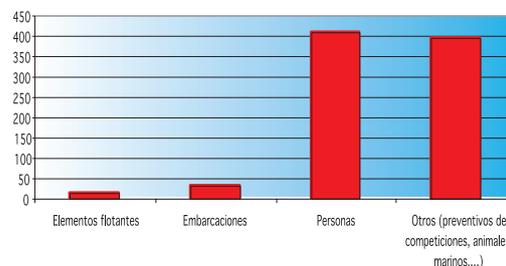
Anualmente la Dirección General de Emergencias de la Región de Murcia, en colaboración con los Ayuntamientos del litoral y la Administración General del Estado, establece el PLAN COPLA, destinado a coordinar los medios existentes de forma habitual, y apoyar su ampliación en aquellas zonas en que las necesidades lo demanden, a fin de abordar todas aquellas situaciones de emergencia que se puedan producir en las playas y en el mar territorial.

Las emergencias previstas en dicho Plan, son coordinadas por el Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 Región de Murcia, los Centros de Coordinación Municipales (CECOPAL) y el Centro Local de Salvamento de SASEMAR, dependiendo del nivel de la emergencia.

De los datos enviados por los distintos centros municipales obtenemos el siguiente resumen:

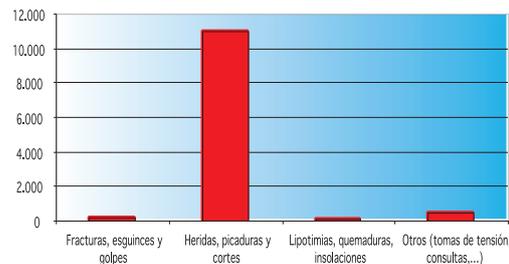
RESCATE Y SALVAMENTO 2007	
Elementos flotantes	13
Embarcaciones	34
Personas	410
Otros (preventivos de competiciones, animales marinos,...)	394
TOTAL	851

Rescate y Salvamento 2007



CURAS, PRIMEROS AUXILIOS 2007	
Fracturas, esguinces y golpes	156
Heridas, picaduras y cortes	11.000
Lipotimias, quemaduras, insolaciones	93
Otros (tomas de tensión, consultas,...)	502
TOTAL	11.751

Curas y Primeros Auxilios 2007

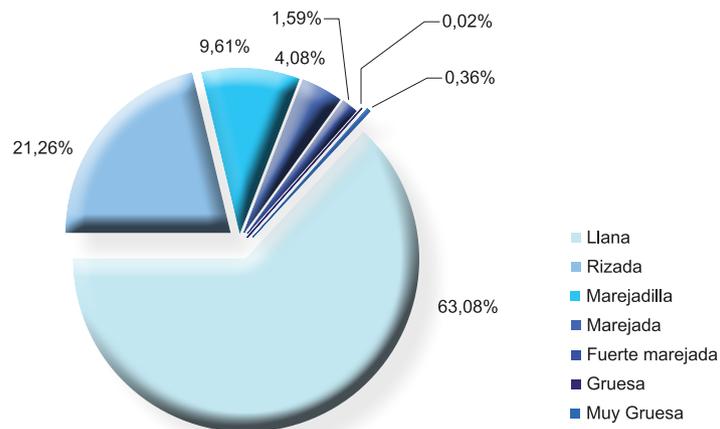
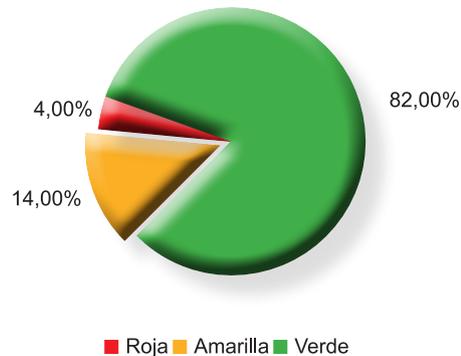


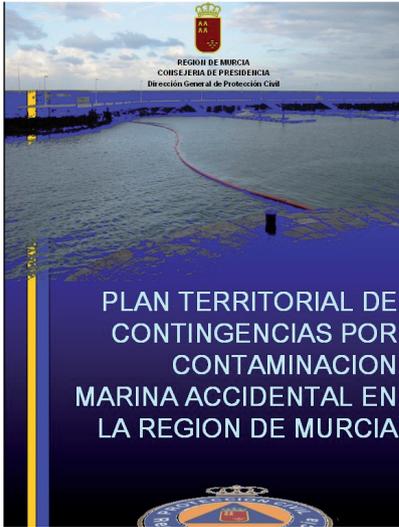


MEMORIA ANUAL 2007

Durante el tiempo en que han estado abiertos los puestos de vigilancia de playas a lo largo del año 2007, los porcentajes correspondientes a los colores de banderas indicativos del estado de la mar y posibilidad de baño, son los que se muestran en el siguiente gráfico:

Bandera Playas 2007





Plan Territorial de Contingencias por Contaminación Marina Accidental en la Región de Murcia

Durante el año 2007 se localizaron esporádicas manchas en algunas zonas del litoral, pero ninguna de ellas motivó que se activase dicho Plan Territorial.



PLAN de PROTECCION CIVIL ANTE NEVADAS Y OLAS DE FRIO EN LA REGION DE MURCIA



Plan de Protección Civil ante Nevadas y Olas de Frío en la Región de Murcia

El Plan de Protección Civil ante Nevadas y Olas de Frío en la Región de Murcia fue aprobado por Consejo de Gobierno en su sesión de 23 de marzo de 2.007.

Pese a la presencia de nieve en días puntuales, durante el año 2007 no fue necesario activarse en ninguna ocasión.

Plan Especial de Protección Civil sobre el Riesgo Sísmico de la Región de Murcia (SISMIMUR)

Este Plan fue aprobado por Consejo de Gobierno en su reunión de 20 de octubre de 2006 y durante este año 2007 no se ha producido ningún movimiento sísmico de importancia que hiciera necesaria su activación.



Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia (PLATEMUR)

Dicho Plan tiene por objeto hacer frente a las emergencias de carácter general que pueden producirse en la Región de Murcia. Desde el Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 Región de Murcia, se coordinan dichas emergencias, destacando las siguientes:

Emergencias destacadas	2006	2007
Accidente Aéreo	10	7
Accidente Ferroviario	7	3
Rescate / Salvamento Personas	8	20
Vertido Contaminante	7	21
Escape / Emanación Gas	175	212
Desastres Naturales	18	23
Total	225	286

Planes Especiales del Sector Químico

Desde la Dirección General de Emergencias se está impulsando la elaboración y la implantación de los Planes de Emergencia Exteriores que normativamente están afectadas por el Real Decreto 1254/1999, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Asimismo se están actualizando todos los planes en vigor con la periodicidad que la legislación propone.

Desde el punto de vista de emergencias que impliquen la activación de cualquiera de los Planes ya aprobados, es de reseñar que no han ocurrido incidentes que hayan llevado a plantear la activación de ninguno de los citados planes en la Región de Murcia.



Videovigilancia desde el Centro de Coordinación de Emergencias

Plan Especial de Emergencia Exterior del Sector Químico del Valle de Escombreras (PLANQUIES)

Durante el año del 2007 este Plan ha estado en proceso de actualización e implantación.

A finales de 2005 se firmó el "Convenio de colaboración entre la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia para suministrar acciones de comunicación orientadas a la información de públicos afectados e interesados sobre los riesgos industriales químicos y los Planes de Emergencia Exterior en la Región de Murcia".

En concreto dentro de la Universidad, ha sido el Grupo de Investigación en Comunicación Social, Cultura y Tecnología el que ha desarrollado dicha campaña de información.

Dentro del ámbito de este Convenio se ha realizado una campaña de información a la población consistente en el reparto de folletos informativos, magnets y carteles, explicando los riesgos existentes y las actuaciones a realizar en caso de accidente.

Plan Especial de Emergencia Exterior de General Electric Plastics de España S. Com. Por. Acc (PLANQUIGE).

Dentro de la implantación de este Plan la acción mas significativa que se ha producido es la de la instalación de las sirenas en el municipio de La Aljorra y La Mina , que permitan el aviso a la población en caso de emergencia en la instalación de General Electric Plastics .



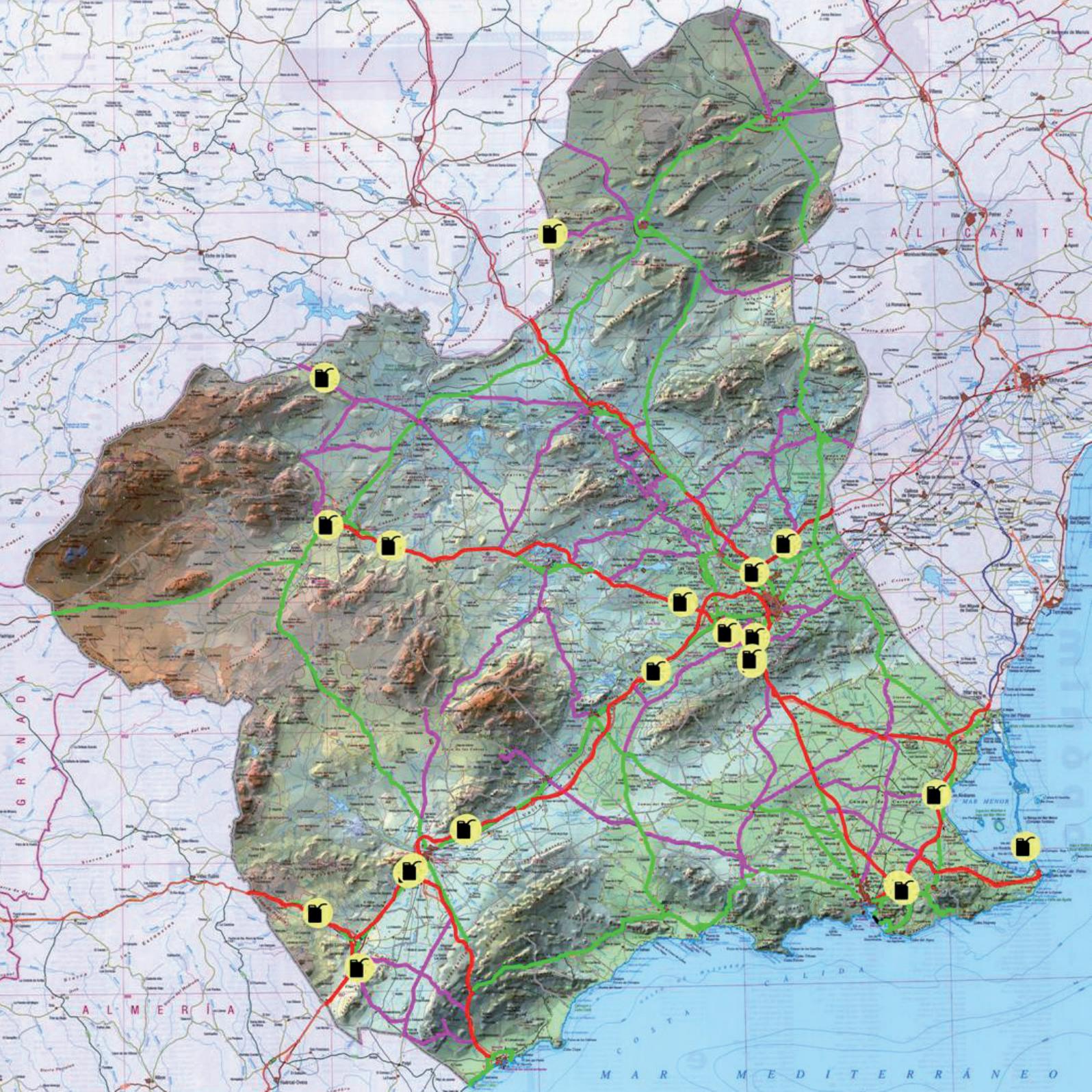
Plan Especial de Emergencia Exterior de Alcantarilla (PLANQUIAL)

La implantación específica de este Plan se ha concentrado en la apertura del procedimiento de contratación de sirenas en el municipio de Alcantarilla que permitan el aviso a dicha población en caso de accidente en las empresas químicas del polígono cercano.

Plan Especial de Emergencia Exterior de Fomdesa

Tanto el nuevo Plan de Emergencia Exterior de FOMDESA (PLANQUIFOM en adelante) , perteneciente al municipio de Totana , como la ampliación del Plan de Emergencia Exterior del Valle de Escombreras en el que incluye la instalación de FOMDESA de Cartagena , fueron aprobados en Consejo de Gobierno el 5 de Octubre del 2007.

Dentro de las actuaciones de la implantación de los Planes , encontramos el Convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Totana para la adquisición de sistemas de aviso móviles, así como para acciones formativas desde esta Dirección General a los grupos de intervención de dicha localidad.



Plan Especial de Protección Civil sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril (TRANSMUR)

Este Plan fue aprobado por Consejo de Gobiernos en el año 2004 y está en proceso de reedición.

Durante el año 2007 hemos tenido constancia de 27 accidentes directamente relacionados con el transporte de mercancías catalogadas como peligrosas. Estos accidentes han sido de diversa consideración, catalogándose en función de su gravedad en 5 tipos diferentes.

TIPO DE ACCIDENTE	NUMERO DE ACCIDENTES
TIPO1.Avería o accidente pero el continente en perfecto estado	24
TIPO2.Vuelco o desperfecto en el continente pero sin fugas o derramen en el contenido	1
TIPO3.Continente con desperfectos y fuga o derrame del contenido	2
TIPO4.Daños o incendio en el continente y fugas con llama en el contenido	0
TIPO5.Explosión del contenido destruyendo el continente	0
Total	27



La respuesta que desde la Dirección General de Emergencias se ha de dar a estos accidentes se puede catalogar dentro de 4 situaciones, encontrándonos que en la mayoría de los casos el nivel de respuesta no ha pasado de un nivel 0 (accidentes que pueden ser controlados con los medios disponibles y que , aun en su evolución mas desfavorable , no suponen peligro para las personas ni para el medio ambiente o bienes disponibles) . Solo en dos ocasiones se llegó a la activación del Plan en situación 1 (accidentes que pudiendo ser controlados con los medios de intervención disponibles, requieren de puesta en marcha de medidas específicas para la protección de personas, bienes o medio ambiente) . Las situaciones catalogadas como 2 , 3 no se han declarado en ninguna ocasión en el año 2007.

En cuanto a los accidentes acaecidos en la Región de Murcia, los productos que se han visto involucrados en los mismos son los siguientes:

Nº ONU	PRODUCTO	NUMERO ACCIDENTES
1202	GASOLEO	14
1203	GASOLINA	11
1219	PROPANOL	1
2357	BETUN ASFÁLTICO A ALTAS TEMPERATURAS	1
1830	ACIDO SULFÚRICO	1
1965	MEZCLA DE HIDROCARBUROS GASEOSOS LICUADOS	3
2067	NITRATO AMÓNICO GRANULADO EN SACOS	1
TOTAL		32



En cuanto a las vías en las que se produjeron dichos accidentes:

NOMBRE DE LA VIA	NUMERO DE ACCIDENTES
A-30	5
A-91	1
C-415	2
MU-30	2
A-7	7
AP-7	1
N-343	4
N-344	1
F-35	1
D-17	1
C-3211	1
C-3213	1
TOTAL	27

En cuanto a los municipios que se han visto involucrados en estos sucesos:

MUNICIPIO	NUMERO DE ACCIDENTES
Murcia	6
Cartagena	6
Puerto Lumbreras	2
Cieza	1
Lorca	3
Yecla	1
Alcantarilla	2
Chegin	2
Moratalla	1
Jumilla	1
Librilla	1
Los Alcázares	1
TOTAL	27

Durante 2007 se contabilizó una víctima mortal en este tipo de accidentes.



SIMULACROS

Durante el año 2007, desde el Centro de Coordinación de Emergencias se coordinaron un total de 87 simulacros en la Región de Murcia.

Origen	2007
Centros de Enseñanza	31
Empresas	33
Organismos de emergencia	18
Organismos públicos	2
Otros	3
Total	87



Tipos	2007
Incendio	34
Materias Peligrosas	6
Evacuación	16
Rescate	8
Otros	23
Total	87





SUBVENCIONES

Durante el año 2007, desde esta Dirección General, se han otorgado un total de 645.102,27 € en concepto de subvenciones a los Ayuntamientos con destino a la Protección Civil municipal y las organizaciones municipales de voluntarios.

MUNICIPIO	GASTOS CORRIENTES
ABANILLA	4.153,98
ABARAN	4.000,13
AGUILAS	4.256,55
ALCANTARILLA	3.743,71
LOS ALCAZARES	5.538,64
ALHAMA DE MURCIA	3.384,73
ALGUAZAS	2.051,35
ARCHENA	3.559,09
BENIEL	3.795,00
BULLAS	3.692,43
BLANCA	1.743,65
CALASPARRA	5.025,81
CAMPOS DEL RIO	4.000,13
CARAVACA DE LA CRUZ	2.923,17
CARTAGENA	5.600,20
CEHEGIN	5.077,10
CIEZA	3.497,55
FORTUNA	4.820,67
JUMILLA	4.512,97
LIBRILLA	4.923,24
LORCA	6.102,77
MAZARRON	6.102,77
MOLINA DE SEGURA	4.369,38
MORATALLA	5.200,17
MURCIA	7.179,72
PUERTO LUMBRERAS	5.538,64
SAN JAVIER	4.410,40
SAN PEDRO DEL PINATAR	5.087,35
SANTOMERA	5.959,17
TORRE PACHECO	4.153,98
LAS TORRES COTILLAS	3.230,88
TOTANA	5.251,46
VILLANUEVA DEL RIO	3.487,29
LA UNION	4.533,48
YECLA	4.092,44
TOTAL	155.000,00

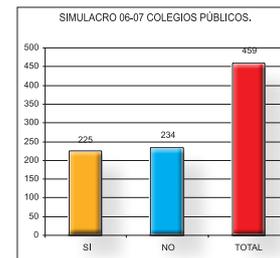
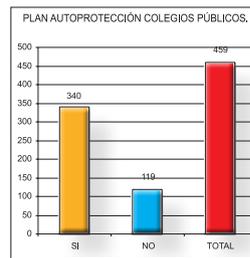
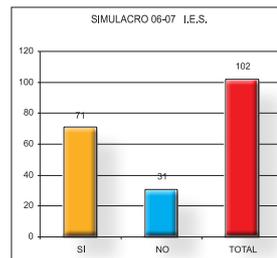
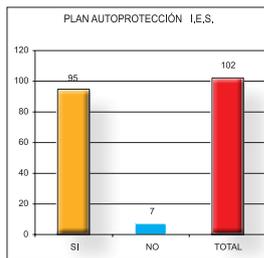
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO B1	ADQ. VEHICULO O EMBARCACION B2	EQUIPAMIENTO TERMINAL DEL 1-1-2 B3	TOTAL
ABANILLA	5.057,90	0	0	5.057,90
ABARAN	4.870,56	0	0	4.870,56
AGUILAS	5.182,78	20.381,12	0	25.563,90
ALBUDEITE	2.747,50	0	0	2.747,50
ALCANTARILLA	4.558,35	19.741,23	0	24.299,58
LOS ALCÁZARES	6.743,85	17.957,71	11.830,99	36.532,55
ALGUAZAS	2.497,73	0	0	2.497,73
ALHAMA DE MURCIA	2.500,00	0	0	2.500,00
ARCHENA	4.333,56	0	0	4.333,56
BENIEL	4.620,80	0	0	4.620,80
BLANCA	2.123,07	12.950,00	0	15.073,07
CALASPARRA	6.119,43	0	0	6.119,43
CAMPOS DEL RIO	4.870,57	0	0	4.870,57
CARAVACA DE LA CRUZ	3.559,26	12.250,00	0	15.809,26
CARTAGENA	6.818,80	21.783,43	5.915,49	34.517,72
CEHEGIN	6.181,88	18.550,00	0	24.731,88
CIEZA	3.900,00	0	0	3.900,00
FORTUNA	5.869,66	0	0	5.869,66
JUMILLA	5.495,00	12.933,91	1.971,83	20.400,74
LIBRILLA	5.994,55	0	0	5.994,55
LORCA	7.430,74	19.741,23	8.873,23	36.045,20
MAZARRON	7.430,74	0	11.830,99	19.261,73
MOLINA DE SEGURA	5.320,16	0	0	5.320,16
MORATALLA	6.331,74	12.593,54	0	18.925,28
MURCIA	8.742,05	0	0	8.742,05
PUERTO LUMBRERAS	6.743,86	0	0	6.743,86
SAN JAVIER	5.370,11	14.733,08	11.830,99	31.934,18
SAN PEDRO DEL PINATAR	6.194,36	8.750,00	11.930,99	26.775,35
SANTOMERA	7.255,90	0	5.915,49	13.171,39
LAS TORRES DE COTILLAS	3.933,92	16.800,00	0	20.733,92
TORRE PACHECO	5.057,90	0	0	5.057,90
TOTANA	6.394,18	0	0	6.394,18
LA UNION	5.519,98	8.134,75	0	13.654,73
VILLANUEVA DEL RIO	4.246,14	20.300,00	0	24.546,14
YECLA	4.982,97	0	0	4.982,97
TOTAL	185.000,00	237.600,00	70.100,00	490.102,27

CAMPAÑA DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR

Durante los últimos años se han realizado campañas de formación para los profesores de los Centros Educativos de la Región de Murcia, que permiten dar la formación necesaria para que estos puedan elaborar los Planes de Autoprotección.

Los objetivos de los Planes de Autoprotección Escolar son:

- Conocer los edificios y sus instalaciones para identificar los riesgos
- Adoptar las medidas preventivas para evitar que se produzcan accidentes
- Conocer de antemano las normas de actuación en el caso que ocurra un siniestro
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección
- Disponer de personal organizado, formado y adiestrado.
- Proporcionar información a todos los ocupantes del edificio de cómo debe actuar ante una emergencia.
- Estudiar las vías de evacuación para la realización de un simulacro de evacuación
- Evaluación de los planes de autoprotección así como los resultados de los simulacros en los centros no universitarios de la Región de Murcia



Durante 2007 se realizaron Jornadas Técnicas en los siguientes municipios:

- | | |
|-------------------|-------------------------------|
| Totana | Mazarrón |
| Cieza | Molina de Segura (2) |
| Los Alcázares (2) | Murcia / Molina de Segura (2) |
| Lorca (3) | Caravaca de la Cruz (2) |
| Yecla | Jumilla |

FORMACIÓN

Anualmente se organiza un programa de formación dirigido tanto a los Servicios y Organismos que intervienen en emergencias, Policías Locales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado así como Voluntarios de Protección Civil, donde se imparten materias que intentan abarcar conceptos importantes para la intervención en situaciones de emergencia. Durante 2007 se han impartido 26 cursos en 97 ediciones con un total de 2042 horas.

Nº	PROYECTO	DENOMINACION CURSO	Horas	Edición	Total
1	31615	Auxiliar de Protección Civil	100	4	400
2	31615	Out Door-Training para la motivación de equipos	12	3	36
3	31615	La comunicación interpersonal	20	4	80
4	31594	Vigilancia de Incendios Forestales	12	8	96
5	31594	Extinción de Incendios Forestales	12	8	96
6	31615	Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico	40	9	360
7	31615	Motivación en las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil	20	4	80
8	31615	Socorrismo Acuático	40	4	160
9	31615	Orientación en montaña	16	4	64
10	31615	Aspectos psicosociales del interviniente en emergencias	12	5	60
11	31615	Orientación técnica y organizativa de la Protección Civil Municipal	16	1	16
12	31594	Conducción de Vehículos TT	12	8	96
13	31608	Jornadas Informativas sobre Planes de Emergencia Regionales	4	8	32
14	31615	Basico de progresión con cuerda y técnicas de rescate en montaña	16	4	64
15	31615	Evacuación y albergue	12	2	24
16	31615	Rescate acuático en ríos	16	1	16
17	31615	Iniciación al Sistema de Información Geográfica ARCVIEW 3.X	10	2	20
18	31608	VI Jornadas técnico-profesionales de salvamento marítimo	12	1	12
19	31615	Iniciación al rescate subacuático	28	1	28
20	31615	Jornadas formativas sobre el riesgo químico y sísmico	4	8	32
21	31594	Incendios Forestales "Aspectos penales y procesales"	8	1	8
22	31615	1 Seminario Plan de Emergencia y Evacuación	11	1	11
23	31594	Incendios forestales y primeros auxilios	55	1	55
24	31615	Rescate de emergencia en el medio acuático	84	1	84
25	31615	Psicología de emergencias en situaciones de violencia	16	2	32
26	31615	Socorrismo acuático especialista en playas	40	2	80
Total			628	97	2.042



Los números nos emocionan



Nos llevan a casa



Nos alegran



Nos miden



Los números nos limitan



Nos hacen crecer



Nos motivan



Nos entretienen



Nos identifican



Los números nos mueven


 Región de Murcia
 Consejería de Desarrollo Sostenible
 y Ordenación del Territorio
 Dirección General de Protección Civil

Pero sólo éste te salvará la vida



Teléfono único de emergencias de la Región de Murcia. Protección, seguridad, tranquilidad e inmediatez ante cualquier situación de riesgo.

COMUNICACIÓN E IMAGEN

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD

Durante el año 2007 se ha realizado una campaña de publicidad con una inversión por parte de esta Dirección General de 206.850,33 €. Los objetivos de comunicación para la acción publicitaria han sido:

Reforzar la identificación entre el Teléfono 1-1-2 y conceptos tales como protección, seguridad, tranquilidad e inmediatez en la respuesta.

Insistir en el argumento de que el 1-1-2 sustituye a los demás teléfonos de emergencia.

Vincular el teléfono 1-1-2 a la Administración Regional, organismo que lo financia y lo hace funcionar.

Hacer referencia a los 5 años de funcionamiento del Servicio 1-1-2 en la Región de Murcia.

El eslogan de la Campaña fue: "Solo el número 1-1-2 nos puede salvar la vida "

Distribución por medios:

Televisión:

TVE
Canal 7
Antena 3
Televisión Murciana
Canal 6
Info TV
Popular TV
TV Molina

Prensa:

La Verdad de Murcia
La Opinión
El Faro
La Razón
20 Minutos

Radio:

Radio Popular-Cadena COPE
Radio Murcia- Cadena SER
Onda Cero
Onda Regional
Solo Radio

Cine:

Movierecord
Interconsultings y Comunicaciones



INFORMACIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El número de comunicaciones realizadas a través del teléfono de emergencias 1-1-2, entre el Responsable de Información y los medios de comunicación ha sido el siguiente:

